

Fuera Jerez
Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

AÑO XLII.

El Guadalete.

NUESTROS VINOS

LA REPÚBLICA ARGENTINA.

La importante revista que con el nombre de El Correo de España se publica en Buenos Aires, inserta en el número de 1.º del presente mes el siguiente artículo que merece ser conocido entre nosotros:

Opinión de la Cámara de Comercio Española

Pobres vinos españoles!

No parece sino que se tratase de algún gran enemigo que amenazase trastornar el orden social ó la tranquilidad pública!

Los padres de la patria, los hacen acreedores de sus iras y les obstaculizan la entrada de sus vinos, pero en esta ocasión, justo es reconocer que, han suavizado sus furiosos y se contentaron con pedir la rebaja de un grado.

No es porque sus deseos no vayan más allá, que si á ellos respondiera no se entreverían en esas zarándajas de pedir la limitación de extracto y graduación alcohólica, pedirían la sanción de un artículo que dijese, sobre poco más ó menos: Queda prohibida la importación de vinos españoles en la República y considerándose enemigo de la patria el que infrinja esta disposición.

Pero como la sanción de una ley en estos términos ofrecería algunas dificultades, se cambió de táctica, y en vez de pedirlo todo en una ocasión, que sería más difícil obtenerlo, se conforman con ir pidiéndolo poco á poco.

Pedimos un gradoito este año (se habrán dado para su levita), que esto no ha de durar gran cosa, y el año que viene pediremos otro, y así sucesivamente, hasta que no puedan venir de allá más que agua azucarada, que aquella no nos ha de estorbar, que antes puede hacernos falta para nuestros usos, y éstas, como no las producen nosotros, bien venidas sean, en tanto que entienda que el público no se aficiona demasiado y por consumirlas se olvide que hay vinos en Mendoza.

Y Ceretti y Benegas pidieron el gradoito para la sana intención de continuar pidiéndolo en los años sucesivos. La pena—según dicho—rendrá después ya tendremos tiempo para pedirla.

Y túti contenti.

Pero acació que ya no hay tontos en el mundo y que hay, por el contrario, muchos Onofroff que saben adivinar el pensamiento de las personas sin que éstas lo revelen, y lo que es más aun, que lo adivinan sin poner la mano sobre la frente.

Y como es natural, no han querido tener ocultas sus habilidades, y se dijeron seguidamente: ¡je ve!

Francamente, señores diputados: es una lástima que pierdan ustedes el tiempo en pedir paulatinamente la prohibición absoluta de la entrada de nuestros vinos comunes: pidanla de una vez, y dejen de estar mareando siempre al pobre importador, que no sabe ya cómo arreglárselas para conseguir que no se le echen á perder sus vinos con la limitada graduación alcohólica que le concede la ley vigente.

La ciencia ha dicho ya, que para que los vinos españoles comunes vengan á estas latitudes, necesitan un mínimum de graduación alcohólica de 17º: pedir, pues, limitación mayor, es prohibirles la entrada.

Si esto se busca, si esto se pretende, dígame de una vez y no se ande con rodeos.

La razonada exposición elevada á la Cámara de Diputados por la Cámara de Comercio Española, que otra vez más se ha hecho acreedora á nuestro aplauso por su celo y actividad, demuestra acabadamente la necesidad de mantener la graduación actual, consentida ya, como en ella se dice, como transacción, pues la experiencia ha confirmado que á una graduación menor de 18º no pueden venir la mayor parte de los vinos: ¿No estamos viendo por ventura pagar un centavo más de derecho en muchas partidas? ¿Será porque el comerciante se los desea regalar al fisco? Y cuando así no lo hacen, ¿no vemos que con frecuencia se les averían?

¡Otro extremo abarca también la mencionada exposición, que ha encontrado camino en un diario del país.

Los referimos al artículo 8.º del proyecto de ley, sobre el cual la Cámara de Comercio llama la atención de los señores diputados, por conceptuarlo peligroso para la fabricación artificial de vinos.

Le ha chocado á La Nación que nuestros importadores combatan esa fabricación, porque en ello coinciden con los que han gestionado las modificaciones propuestas á la ley de impuestos internos.

No alcanzamos las razones: la fabricación artificial deben combatirla todas las personas honradas que se interesen por la salud pública; y la Cámara de Comercio ha hecho bien en llamar la atención sobre ese artículo, cuya redacción puede dar lugar á interpretaciones diferentes y hacer que comerciantes poco escrupulosos, con el pretexto de dos centavos por litro, den al consumidor caldos fabricados con sustancias que no tengan de vino más que el nombre, y peligrosas, por consiguiente, para la salud pública. Porque eso de que paguen el impuesto por dos conceptos, como dice La Nación en el comentario que hace á la redacción que los introductores le mandan sobre el mismo asunto:—uno por los que están preparados con arreglo á la ley

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Viernes 27 de Noviembre de 1896.

Núm. 12493

3.029 y otro por el que le señala ese artículo, es cosa que estamos seguros que no lo han de ver las oficinas encargadas de la recaudación. Todos los vinos serán cortados y como cortados pagarán el impuesto y los darán al consumidor. Y si no, el tiempo lo dirá, si se comete la torpeza de promulgar la ley.

Eso es, la fabricación artificial que puede escudarse en ese artículo, lo que la Cámara, asesorada por los importadores, combatió, nó el corte ó mezcla de vinos naturales, consentido y hasta estimulado en toda tierra de uvas, para valernos de la misma expresión de nuestro ilustrado colega.

MÁS PRUDENCIA.

Creemos oportuno reproducir el siguiente breve artículo de El Nacional:

«Cuando un extraordinario de El Liberal dió cuenta de que el general Weyler permanecería bastante tiempo en Pinar del Río, dijimos lo siguiente: «Conviene, sin embargo, establecer á tiempo la opinión que ya hemos defendido: que, si por cualquier circunstancia, regresa el general Weyler á la Habana, no habrá motivo para extrañeza y alarmas como las que estos días han cundido los impresionables ó los mal intencionados.»

Ya presuimos, al hablar así, que el general regresaría pronto á la Habana, pues teniendo asuntos oficiales pendientes y no habiendo delegado al salir á campaña el cargo de gobernador general, no había de abandonarlos indefinidamente, máxime cuando, realizada ya con éxito la primera parte de su plan de operaciones, no es urgente, ni siquiera necesario, que se ponga al frente de una columna en persecución de grupos dispersos y exiguos que no aceptan combate.

Esto hubiera perjudicado tal vez el curso general de la campaña, sobre todo en los momentos actuales en que la insurrección redobla sus esfuerzos en Oriente, mientras que en Occidente las lluvias torrenciales, que se han prolongado este año, dificultan las operaciones.

No daría muestras de avisado un general que dirigiese la campaña con arreglo á los errores y á las impresiones de los apasionados y de los indoctos, que á muchísima distancia de la guerra no pueden, ni aún cerca de ella, apreciar las necesidades de cada momento.

El jefe de un Ejército en campaña debe tener, como tiene el general Weyler, libérrima acción para sus planes y para sus movimientos.

Recuérdese que el desastre de Adua se debe, principalmente, á las insensateces con que la Prensa italiana hostigó al general Baratieri, hasta precipitarle á un acto desesperado. No se lo han perdonado, sin embargo, los mismos periódicos que se empeñaron en dirigirle.»

EL HOSPITAL DE REGLA

De una interesante correspondencia que desde Cuba dirige á El Liberal su inteligente y activo corresponsal Sr. Morote, copiamos los siguientes párrafos:

«El 24 de Octubre pasado se abrieron los almacenes de Regla y se convirtieron de pronto en Hospital. De entonces acá, sólo ha habido veinticuatro ó veinticinco muertos. Creo que basta ese dato, tal prueba elocuentísima, para ensanchar la conducta de unos médicos que en constante vela han cuidado y asistido á los soldados cual si fueran sus propios hijos.

Y eso que los enfermos llegan á Regla, después de un día de viaje desde Artemisa, ó tras dos días de viaje desde Pinar del Río, ó luego de haber sido conducidos desde el teatro de la guerra en las Lomas hasta Bahía Honda desde Bahía Honda, por mar, á la Habana. Hay que pensar por momento como llegan, no obstante, los vagones-hospitales y las ambulancias, y todo lo que el régimen sanitario ha preparado y previsto. Hay que pensar en esos convoyes que se organizan en el interior, que salen cuando pueden, caminan entre fuego, y llegan cuando la Providencia acaba por apiadarse de su suerte infelizísima. Hay que pensar, por último, en que ni los soldados saben ni los médicos es posible que adviertan, el instante, el día en que comenzó la infección.

Eso ha pasado y pasará en todas las guerras del mundo, y más en las guerras hechas con soldados no aclimatados en la terrible lucha con el suelo y el aire. Léase si nó el cuadro horrible que presenta el doctor Juan Lémure, en su interesante libro: L'expédition point de vue médical et hygienique de Madagascar. Léanse las terribles estadísticas que publica dicho autor: 3.000 soldados enfermos repatriados, 7.000 soldados enfermos que quedaron en el país de Madagascar, en sus hospitales, en un estado lamentable. Y el ejército expedicionario era de 15.000 hombres próximamente!

La mortalidad en el curso de la campaña de los Achantis, realizada por el ejército inglés, fué de un hombre entre sesenta. La mortalidad en el ejército francés, á consecuencia de la campaña de Madagascar, ha sido de un hombre entre cuatro! Y nó se tenía por enfermos más que á los que se quedaban por el camino, á aquellos en que

el mal podía más que el miedo al palo. Llegó á Tananarive un ejército de cadáveres que andaban. Todos enfermos y seis mil muertos. He ahí el resultado de la expedición.

La campagne de 1895 á Madagascar auralé ue des plus meurtrières de notre époque. Con estas palabras termina Lémure la exposición de sus datos, cifras y estadísticas.

En algunos de los cuerpos que formaban la expedición de Madagascar, la mortalidad se elevó á un 75 por 100 en el total del ejército la proporción es la misma.

Pues bien; en el ejército de Cuba la proporción nó ha excedido del 12 ó del 13 por 100; en algunos casos podrá haber llegado á un 17 á un 22 por 100, pero jamás ha alcanzado la proporción de mortalidad del ejército francés en Madagascar.

Sirva tal comparación de lenitivo y de esperanza al dolor de la patria, al desgarramiento de las entrañas de las madres que ven partir á sus hijos para luchar contra la criminal guerra de insurrección. Aun siendo tantos nuestros males, todavía no son lo que han sido en otras guerras coloniales y para otras naciones. La gráfica comparativa entre el año 76 y el 96 demuestra una disminución considerable de hospitalidades, y por consecuencia, una gran economía de sangre y de dinero para el Estado.

Igual pasa con la gráfica comparativa del segundo cuatrimestre de 1877 con el de 1896. Y si hay mayor número de ataques de fiebre amarilla que entonces, es porque ahora las tropas no están aclimatadas, como lo estaban en aquella época, después de varios años de guerra. Y si hay mayor proporción de heridos y muertos que en 1876 y 77, es porque en la actualidad las acciones, las batallas son más frecuentes y más rudas.

En los almacenes de Regla los enfermos, en cuanto se pueden valer, se visten el largo camión y se van á pasear por los andenes, por el muelle. Como todo es relativo en este mundo, para ellos resulta más sano y agradable el ambiente de la vía que el ambiente que respiran en sus camas. Y se les ve sentados en el suelo, en el borde del agua, formados por grupos, esperando el día que se les dé el alta para volver á la campaña implacable. Allí, en los andenes y muelles, tienen varias cosas que distraer: la llegada y salida de los vapores, la continua marcha de los trenes que van y vienen á Guanabacoa, y hasta el espectáculo de la cocina próxima, instalada en un vecino barracón, bien oliente, que les habla de los caldos y de las sopas de gallina...

Los chinos van de un lado para otro haciendo las camas, limpiando el piso sirviendo la comida, distribuyendo las medicinas. Ni por casualidad se descubre en sus rostros una sonrisa. Andan siempre muy serios, muy graves, poseídos de su importante y humanitaria misión. No llevan coleta. En la aclimatación lo han perdido todo, hasta su traje; y nó se les distinguirá al través de sus blusas y pantalones azules, á no ser por ciertos rasgos fisiológicos, por el escaso pelo de sus caras, por su color intensamente amarillo, por la obliuidad de sus ojos y por llevar en sus cuerpos la huella de toda domesticidad.

Nos despedimos de los doctores Tojar, Ribas, Blanco y Royo, Sicilia, Basuro; los felicitamos con el alma entera por sus trabajos sin nombre y sin recompensa, y tomamos el vapor que nos ha de devolver al muelle de Luz.

Después, después, cuando por la noche el doctor Lesada me pregunta por mis impresiones, yo nó sé cómo expresarlas, porque, en realidad, yo nó sé discernir qué es más heroico para un médico, si recibir una bala en el campo de batalla recogiendo y cuidando heridos, ó desafiar la infección en los hospitales, en la sublime pelea contra la traidora enfermedad.

Y me lo confirma mi sabio y benemérito Anterocutor, citándome hechos. Del mes de Julio al día de hoy—cuatro meses—han muerto nueve médicos de la fiebre amarilla y cinco de otras enfermedades, y hay dos gravísimos, en situación desesperada. Ninguno ha perecido en el teatro de la guerra; todos han dejado su vida por vida por arrancar á los soldados, sus verdaderos hijos, de la muerte.

Honor á estos héroes para los cuales nó habrá cruces, para los cuales nó habrá ascensos!

LUIS MOROTE.

España y los Estados Unidos.

El cónsul Lee.—El célebre Sherman.—Meeting en San Luis.—Palabras de Hitt.—Meeting en los Estados del Sur.—La colonia española.—El suceso de Newcastle.

Asegura el corresponsal de El Liberal en la Habana, Sr. Lázaro, que el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, M. Lee, no regresará á la isla de Cuba hasta después de discutirse en el Congreso el Mensaje del presidente de la República, M. Cleveland. Sólo alteraría su propósito en el caso de que se desarrollara en la Isla algún suceso imprevisto que le obligara á emprender el viaje.

El Congreso de los Estados Unidos se abrirá el día 6 del próximo mes de Diciembre.

La discusión de dicho Mensaje, en el que, como es sabido, se dedica buena parte al estudio de la insurrección cubana, comenzará dos días después de la inauguración de las sesiones del Congreso.

Aquel célebre senador Sherman, á cuya costa se escribieron tantos artículos, por la parte activa que tomó contra España en las discusiones del Parlamento yankee sobre la cuestión cubana, ha hecho ahora un cuarto de conversión.

Según el Evening Post, de Nueva York, M. Sherman habló el día 12 del corriente en el círculo político de aquella capital, y, discutiendo sobre la posibilidad de un rompimiento de hostilidades entre España y los Estados Unidos, manifestó que nó creía que llegara tal caso, pues M. Cleveland está decidido á perseverar en la política honrada, que consiste en conservar la más estricta neutralidad con las naciones amigas.

En un meeting celebrado en San Luis se han pronunciado violentos discursos pidiendo el reconocimiento de la beligerancia.

M. Hitt, presidente del Comité de Relaciones Extranjeras de la Cámara de representantes, dijo que ese era un deber inaplazable para los Estados Unidos.

El cargo parlamentario que M. Hitt desempeña, parece que da cierta fuerza á su opinión; pero nó tiene tal importancia, porque además de nó ser las Cámaras en los Estados Unidos más que un elemento de opinión, es el Senado el que con preferencia interviene en las cuestiones exteriores.

Esto aparte, nó sabemos en qué se puede fundar esa opinión, cuando es hoy mucho más desventajosa que antes la situación de los insurrectos, que sólo han dado fe de vida en las salvajadas que tanto disgusto han producido entre los elementos sensatos de los Estados Unidos.

Algunos periódicos yankees suponen que en los Estados del Sur hay gran alarma, por creer que España está resuelta á invadir La Florida, constituyéndola en base de operaciones.

Imitando el noble ejemplo de los españoles de la Argentina y del Brasil, que han recaudado ya un millón de pesos para fomentar la Marina española, va á abrirse otra suscripción en favor de los soldados heridos é inútiles, á la cual contribuirán nuestros compatriotas residentes en los Estados Unidos.

Desde Newcastle (Estado de Delaware) afirman que el suceso de que ha dado cuenta el telégrafo nó ha tenido importancia, y lo relatan de este modo:

El día 18 del actual los individuos de la guardia nacional de la población celebraban un banquete.

El local donde se daba el convite estaba adornado con banderas de diferentes naciones.

Se dice que la española fué arrancada; lanzada al suelo y quemada, pero hasta ahora nó ha sido posible averiguar si esa afirmación es ó nó cierta.

CUESTIÓN IMPORTANTE

Leemos en El Norte de Castilla:

«Lo es mucho la que plantea, en la carta que publicamos á continuación, el señor marqués de Casa Pacheco, una de las pocas personas que, desde elevada posición, atienden muy de veras los problemas agrícolas y cooperan con la mayor actividad y buena fe á su solución.

El llamamiento que hace á los agricultores nó puede ser ni más oportuno ni más preciso. El acuerdo de la Comisión central de Evaluación y catastro resulta ciertamente opuesto á lo que todos aquellos vienen pidiendo hace mucho tiempo y El Norte ha solicitado en su compañía cientos de veces. Pero ¡se sabido!; esas flamantes comisiones madrileñas que juzgan de las necesidades de la agricultura desde un cómodo despacho del ministerio de Hacienda dan siempre el mismo resultado. Por cada hombre, que las conoce á fondo, como el señor marqués, agricultor de «verdad» hay diez ó doce «eruditos á la violeta» que apenas saben en qué mes se siembra el trigo. Y así sale ello.

Lean ahora nuestros labradores la interesante carta del señor marqués de Casa Pacheco:

«Sr. D. Santiago Alba.

Mi querido amigo: En la última sesión que celebró la Comisión central de Evaluación y Catastro se aprobaron los reglamentos que han de observarse en los trabajos planimétricos y agrónómicos que han de ejecutarse para la rectificación de las cartillas evaluatorias en toda España.

Entre los artículos aprobados existe uno por el cual seguiremos viendo clasificadas en tres clases las tierras de secano dedicadas al cultivo de cereales á pesar de los esfuerzos por mí hechos para que lo fueran en muchas.

Todos los agricultores prácticos sabemos que dentro de un término municipal es imposible agrupar en tres clasificaciones las diferentes parcelas de que se compone dicha demarcación y aun dentro de una misma clase de terreno produce líquido doble una parcela que otra.

La hectárea de tierra siruada á 10 ó más kilómetros de poblado; cuesta doble labrarla, sembrarla, escalearla, segarla y acarrear su producto á la era que aquélla

Table with columns M., M., T., T., N. and rows for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Chipiona, etc.

situada á la ronda del pueblo, y por eso la tierra más distante vale en venta menos que la cercana á la vivienda del agricultor.

Todos sabemos que en la actualidad terrenos clasificados de tercera clase, nó pueden ser sembrados más que cada cinco ó más años y por lo regular son cultivados cuando efectos de inviernos abundantes en lluvias nó pueden efectuarse labores en aquellos donde predomina la arcilla, y en lugar de tener las yuntas paradas en las cuadras, cargándose de las extremidades y adquiriendo enfermedades, ejercitan sus fuerzas haciendo un mal barbecho para ciento en los mencionados terrenos.

Clasificadas las tierras de un término municipal en tres clases, como aquella es imposible, tiene que ser hipotética y de ahí que luego al hacer la distribución de la riqueza líquida imponible por las comisiones ó juntas locales de evaluación, se observen las injusticias que todos lamentamos y sean causa de discordias en los pueblos que jamás tienen término y de la repugnancia observada hace ya muchos años por adquirir y conservar fincas rústicas en las personas que nó habitan cerca de ellas, dando origen todo esto á un desprecio grande de la propiedad rústica.

Terrenos de secano dedicados al cultivo de cereales, cuyo precio por hectárea varía entre 1.000 pesetas y 50, es imposible clasificarlos en tres clases solamente.

Por si yo estoy equivocado, le agradecería llamarse la atención de los agricultores todos de esa región sobre el contenido de esta carta, y si encuentran acertadas mis indicaciones, que recurran al señor ministro de Hacienda suplicándole nó apruebe lo acordado por la referida Comisión de Evaluación y catastro, porque será de lamentar que todos los importantes trabajos que se van á ejecutar y los cuantiosos gastos á que darán origen sean infructuosos y se haga una rectificación de cartillas evaluatorias y su avance de catastro con los mismos defectos que en la actualidad tienen las bases para repartir la contribución territorial por la riqueza rústica.

Se repite de V. suyo afectísimo amigo q. b. s. m.

El MARQUÉS DE CASA-PACHECO. 15 Noviembre 96.

DE BOSSUET

«¿Quién nó se admirará de la humildad, con que Jesucristo templó la dulzura de su celestial doctrina? Leche es para los niños y juntamente pan para los fuertes. Se le vé lleno de los secretos de Dios, pero se vé que nó está admirado de ellos como los demás mortales á quienes Dios se comunica: de todos habla naturalmente, como nacido en aquel secreto y en aquella gloria; lo que él tiene sin medida lo reparte con medida, á fin de que nuestra debilidad pueda aguantarlo. Aunque es enviado para todo el mundo sólo se encamina desde el principio á las ovejas perdidas de la casa de Israel, á las cuales era también especialmente enviado; pero preparó el camino de la conversión á los samaritanos y á los gentiles. Una mujer samaritana le reconoce por el Cristo que su nación esperaba, nó menos que la de los judíos; y sabe de él mismo el misterio del nuevo culto, que nó estará ya limitado en determinado lugar. Reconoce en diversos parajes á hijos de Abraham dentro del gentilismo y habla de su doctrina, como de la que había de ser predicada, impugnada y recibida en toda la tierra. Jamás el mundo había visto cosa semejante; sus mismos apóstoles quedan asombrados. No encubre á los suyos las tristes pruebas que habían de pasar. Hácenos ver empleadas contra ellos las violencias y la seducción, las persecuciones, las falsas doctrinas, los falsos hermanos, la guerra dentro y fuera, la fé por tales pruebas acrisolada, al fin de los tiempos la debilidad de esta fé y la tibieza de la caridad entre sus discípulos, y en medio de tantos peligros la Iglesia y la verdad siempre invencibles. (Discurso sobre LA HISTORIA UNIVERSAL.)

Santiago Benigno Bossuet nació en Dijon en 1627, y murió en París en 1704. A los dieciséis años fué presentado como un prodigio en la famosa tertulia del Hotel Rambouillet, donde sobre un tema que allí le dieron, improvisó un elocuente discurso; Voiture, que estaba aquella noche en la tertulia, después de hacer mil elogios del muchacho, dijo que nunca había oído predicar tan pronto ni tan tarde. Bossuet fué ordenado de sacerdote en 1652 y nombrado canónigo de Metz, desde donde iba con frecuencia á París, para pronunciar sermones maravillosos que produjeron mucho efecto en la corte. Bossuet convirtió á Turéna con la Exposición de la doctrina católica. En 1660 fué nombrado Obispo y encargado de la educación del delfín ó heredero de la corona para el que compuso el Discurso sobre la historia universal. En 1671 ingresó en la Academia Francesa, y cuando terminó la educación del delfín, el rey Luis XIV nombró á Bossuet Obispo de Meaux. Bossuet compuso las Oraciones fúnebres, que han sido la admiración universal; sermones elocuentísimos, panegíricos, tratados pedagógicos, etc. La Bruyère llamó á Bossuet Padre de la Iglesia y el impío Voltaire Aguila de Meaux.



DE CADIZ. EL CORREO DE CUBA.

Soldados.—Insurrectos.—Maceo huyendo.—Máximo Gómez no existe.—Impresiones del viaje.

Desde el amanecer no cesan las autoridades de trabajar; primero el embarque de las tropas y después darle entrada al hermoso trasatlántico.

Desde ayer tarde a las cinco, hasta esta mañana a las 6 y 30 han venido tres trenes militares que han conducido las nueve compañías de los cuerpos de Baleares, Castilla, Rey, Covadonga, Cazadores de Manila, Leon, Canarias, Wad-Rás y Asturias, que en unión de los individuos sueltos que trae cada fracción, para cubrir bajas, hacen un total de 2.500 hombres aproximadamente.

Terminadas las operaciones de embarque, vencidas cuantas dificultades surgieron para la distribución de las tropas expedicionarias en los dos trasatlánticos preparados, marcharon los Generales Rodas y Castillejos, funcionarios de la trasatlántica, vocales de la Junta de El Imparcial y otras conocidas personas, acompañando a la Sanidad, á darle entrada al correo.

Este, que había estado desde anoche a primera hora volteando en mar libre, esperando el amanecer, entró poco después de las siete de la mañana, yéndose a fondear más allá de Punteles.

El auxiliar que conducía a las autoridades se cruzó en la bahía con las barcasas y remolcadores que llevaban los soldados para los trasatlánticos: 1.080 el Reina María Cristina y 1.300 el Monserrat.

Todos iban alegres y bailando y cantando al son del rasgado de la guitarra y del castañeteo de palillos y pandeteras. En vez de aclamarlos nosotros, ellos se adelantaron y dieron vivas á los Generales, á España y á Cádiz. Dios los bendiga.

Tras breve exámen del expediente oportuno, admitió la Sanidad al buque á libre plática y todos subimos á bordo.

En la travesía que ha hecho falleció un soldado el día 19, de debilidad general: llamábase Pedro Folguera Coll, natural de Gerona.

Embarcaron en la Habana 65 soldados todos enfermos, pero durante el viaje y merced al buen cuidado y esmerada alimentación, sólo han llegado á Cádiz, en delicado estado, 16 y de ellos nada más que cuatro que han sido transportados al Hospital en camillas.

Vienen tres soldados inutilizados por heridas en campaña; y de ellos uno, que es un héroe, víctima de la guerra. Llamábase Baldomero Lorenzo Iglesia; pertenecía á Wad Rás y en las Lomas de San Francisco luchó bravamente con los insurrectos que mandaba Bermúdez, cabezalla sanguinario, resultando nuestro soldado herido de bala explosiva en la pierna izquierda, la que trae cortada por el muslo. Lo premiaron con una cruz pensionada de 30 reales y las Cruces Rojas: las señoras de la Habana y Puerto Rico le dieron 28 duros. Aquí la Junta de El Imparcial le costeará la pierna de goma que necesita.

Por atender á este soldado han rivalizado las autoridades tanto á bordo como á tierra. Quiere ir cuanto antes á su casa. Es de Plasencia, provincia de Cáceres. Los demás soldados inutilizados en campaña, por las enfermedades de aquel mortífero clima, también han sido socorridos, como viene registrándose hace meses, por los señores que forman la Cruz Roja de la Habana y Puerto Rico. En el primer punto dieron á cada uno 8 pesos y en el segundo cinco. En conjunto, traen los soldados entre alcaneces y socorros 1.530 pesos 79 centavos.

En el vapor San Fernando, puesto por el Astillero Vea Murguía Noriega, á disposición de la Junta de El Imparcial, vinieron á tierra todos los soldados.

Una impremeditada medida, hija sin duda del mejor deseo por abreviar las operaciones de desembarque, hizo que se confundieran en el vaporcito San Fernando y al saltar á tierra los enfermos y 12 insurrectos que ha traído el correo.

Esto produjo mala impresión en el público. De los doce presos 8 vienen confinados y 4 deportados. He aquí algunos pormenores de estos traidores: Demetrio Ricardo, lo prendieron en Cuentos molinos (Holguin). Formaba parte del grupo que manda Antonio Ochoa. Miguel Parra, preso en La Victoria (Holguin, también) por proceder de la partida de Irenes Muñoz. Antonio Laguna, lo capturaron en las cercanías de Holguin. Como el primero estaba en la partida de Antonio Ochoa. (Estos tres insurrectos eran labradores. Son blancos y jóvenes).

Manuel Vazquez, fué detenido en la Habana. Era mecánico. Niega su culpabilidad. Atribuye lo que le pasa á una delación. Le acusa de espía. Rafael Usatorre, periodista. Hijo del país. Escribió en La Verdad y La Protesta. Por artículos publicados en estos periódicos, lo condenaron y hacía dos años estaba recluso en la cárcel de la Habana. Sin duda—él lo niega—promovería propaganda, ó manifestaría ostensiblemente sus ideas, y por eso lo traen deportado.

Me preguntó por el popular y festivo semanario local Cádiz Alegre. Sin duda conoce al periódico que por cierto ha extendido su publicidad á Cuba con lisonjero éxito. Va deportado á Chafarinas. Rafael Amador, preso en Holguin. De oficio del campo. Había pertenecido á la partida del cabezalla Irenes Muñoz. Alvaro García capturado en Santa Clara, por formar parte de los hombres que acaudillaba Miguel Rodríguez. Narciso Junco. Detenido por la policía en las calles de la Habana. Condenósele por ejercer el espionaje. Ramón Ofertei, estaba tomando café en uno de los círculos de la Habana. Hacía ostensible manifestación de sus ideas separatistas.

Eduardo Aguilera. De profesión farmacéutico Lo prendieron en un poblado de Holguin. Pertenecía á la partida que manda Cornelio de Rojas, compuesta hace dos meses por 700 hombres. Este preso cayó enfermo y cuando regresaba á su casa lo prendieron. Luis Centenat Figueroa. Un preso, que conoce el periodismo ha sido simpático, por su distinción y las razones que dá esculpándose. Es bachiller de comercio. Su padre, el Coronel Figueroa, opera contra los mamibises. Tiene un hermano, que es conocido abogado en el país y es pariente del diputado á Cortes Figueroa, hoy fallecido. Centenat, es un joven que representa tener á lo sumo 25 años. Durante el viaje ha venido en segunda clase, aunque siendo objeto de la vigilancia debida. Yo lo encontré en el sollado, confundido con los demás presos. Dice Centenat que lo prendieron en las calles de la Habana y lo traen deportado á Chafarinas, sin saber por qué. Como yo le preguntara, con insistencia, si recordaba, haber hecho alguna manifestación de simpatía hácia los rebeldes, lo negó, aduciendo para ello, la gerarquía y carácter de su padre y otros individuos de la familia. Manifestaba deseos de hablar con los periodistas y se alegró, cuando me vió descender al sollado, para curiosos é indagar, entre los presos, que por cierto, en aquellos instantes, terminaban el almuerzo. De pasaje han venido para desembarcar en Cádiz 183; y de tránsito, 33. Entre los primeros, vienen algunos Jefes y Oficiales por enfermos, varias viudas de víctimas de la guerra y algunos comerciantes arruinados. Hablé largo rato, con un oficial del Batallón de Infantería de Marina, que se formó en el vecino pueblo de San Fernando, y cuya fuerza, ha dejado tan bien puesto su nombre, que no hay barco de Cuba, que no llegue á la Península, sin hacer elogios superlativos del heroísmo y bravura que demuestra en la manigua. El susodicho oficial ostenta en el pecho tres cruces rojas, una de ellas pensionada. Las ganó luchando con las fuerzas de Maceo y Serafin Sánchez. Ha operado en cuatro provincias, especialmente en la del Pinar del Río. Lo premiaron por varios ataques á la bayoneta que dió con su fuerza. Llamase este bravo oficial Estéban Alleró Almeda. Regresa por estar contuso de algunas heridas en campaña y padecer fiebres. Tiene su familia en San Fernando, para donde ha salido esta tarde. Después de haber hablado con los militares de graduación, soldados, pasajeros, y hasta con los presos insurrectos, transcribo las siguientes impresiones, recojidas á bordo, algunas de las cuales, es posible, despierten algún interés. Se han manifestado todos los pasajeros, desagradablemente sorprendidos, de las noticias que le dí sobre el regreso á la Habana de Weyler. A bordo se creía, lo aseguraban todos, que se habría dado durante los días empleados en el viaje un golpe decisivo á las partidas que pueblan Pinar del Río. Dicese que Weyler al salir de la Habana, dijo: —Voy á quedarme con Maceo. A más algunos de los oficiales que han estado operando en Pinar del Río, me han afirmado, que todo cuanto se diga de la situación de las huestes de Maceo, es pálido á la realidad. El moreno jefe de la insurrección, ha intentado por cuatro veces fugarse y la camarilla que tiene, lo vigila, para que no se embarque, solo como proyecto, para librar el pellejo. Como ya se ha dicho, su gente anda desnuda ó harapienta. No pocos van vestidos de sacos, otros con hojas, algunos con prendas de mujer. Andan tan escaso de todo, que por no tener ganado, ni siquiera para el transporte, cuéntase de que en las cercanías de Pinar del Río, cojieron á varios naturales y los obligaron á que llevaran, en sustitución de las acémillas, los heridos y las municiones. Otra impresión interesante: Dos jefes, un oficial y hasta uno de los insurrectos, me ha asegurado, separadamente, que Máximo Gómez no existe. Falleció en un Ingenio. Como yo insistiera acerca de la veracidad de la noticia, el insurrecto me dijo que por haber muerto, se había encargado Calixto García del mando de la fuerza y había extendido nombramientos; y los aludidos militares, me aseguraron que no pocos naturales afirman que ha muerto, simulándose cartas y otros medios en demostración de que vive á fin de que no desfallezcan en sus impetus los rebeldes. Comunico esta impresión, por la original insistencia, con que por tan varios y distintos conductos, me han asegurado el suceso. El tiempo lo aclarará.

INFORMACION DIARIA.

El correo que debía salir para Cuba el día 10, adelantará su salida para el 5, conduciendo el batallón expedicionario de Puerto Rico, que se forma en estos días en Sevilla. Desde mañana hasta el mencionado día 5, tenemos diariamente embarques de tropas. El elemento militar no descansa y en particular el Gobernador Rodas y el Comisario D. Juan Bó. Este no para un momento. Se lleva embarcado por este puerto, desde que comenzó la campaña, más de cien mil hombres. Merecen elogios las autoridades y funcionarios, que tan admirablemente dirigen, con extraordinario orden y rapidez los embarques de tropas. Llegó hoy en el exprés el Gobernador Civil Sr. Abril, de Granada y Madrid. No lo esperaban porque no se sabía la noticia, á ciencia cierta. En cuanto se supo, acudieron á su despacho muchas personas, entre ellas los diputados á Cortes que aquí residen. El Sr. Abril ha estado en Madrid, como

dije en su día, para conferenciar con Cánovas, Cos Gayón y otros personajes, acerca de la política gaditana. Es grande la curiosidad por saber los resultados de ese viaje. D. Antonio Blanco Morales, solicita del Ministro de la Gobernación, se le conceda la plaza de Médico Director del establecimiento balneario Brak (Chiclana).

Ha sido nombrado D. Eugenio Oncala Gamito para ejercer la vigilancia é inspección, en esta provincia, en el impuesto sobre las cerillas y todas clases de fósforos. Se autoriza la remisión al Alcalde de Jerez, de 2.000 cartuchos cargados. Ha sido declarado cesante el auxiliar del impuesto de cédulas personales en La Línea, San Roque, Algeciras, Cádiz, Los Barrios y Jimena, D. José Méndez Velurta, siendo sustituido por D. José Ugaldó del Castillo. Se deja sin efecto el nombramiento de auxiliar subalterno de la agencia ejecutiva de Cádiz expedido á favor de D. Francisco Rovira. En el tren de los nueve de la mañana, marchó á esa, el Inspector de Hacienda Sr. Vergara, acompañado de otro funcionario, que forma parte de la Comisión investigadora enviada por el Ministro. Ayer, día señalado para el cobro del empréstito, hubo un trabajo enorme en la Sucursal del Banco de España, rivalizando todo el personal, desde el Director hasta el más modesto empleado, en deseo por servir al público y verificar las difíciles operaciones que exigen el cobro de estas obligaciones, que bien pudieran llamarse patrióticas. Uno de los funcionarios que se han distinguido trabajando (por más que todos han sido verdaderos héroes) ha sido don Carlos Derqui, auxiliar de la caja, que lleva los libros más importantes y que con extraordinaria facilidad despacha al público que acude á su ventanilla. La eficacia en el cumplimiento de su deber, es tanto más de elogiar cuanto que el Sr. Derqui, ayer era víctima de un infortunio. Se le había muerto su primer hijo, y terminado los preparativos del sepelio, fué á las oficinas del Banco y ha permanecido allí, hasta la hora en que todos salieron ya de madrugada. El Sr. Derqui, cuyas activas aptitudes son muy conocidas en Jerez, merece los plácemes públicos y no he de ser yo, quien se lo regatee. El jefe de Sanidad militar D. Alvaro Magno, ha marchado hoy en exprés. Va á Sevilla. También ha marchado en dicho tren para Madrid el Ingeniero naval D. Julio González, Director de los trabajos de lanzamiento del Princesa de Asturias. FRANCISCO SANTOMÉ. Cádiz 26 de Noviembre de 1896.

MARÍA PEÑALVER SOR MARIA DEL SOCORRO.

Fuè en una de las jornadas de la Granja donde la respetable señora condesa viuda de Peñalver, después de haber guardado un largo luto á su difunto esposo, se presentó nuevamente en el mundo con sus hijos menores D. Ignacio y la señorita doña María. Era ésta una niña recién puesta de largo, de fisonomía dulcísima, morenita y con hermosos ojos negros. Frequentó desde entonces la sociedad, alternando con las jóvenes de su edad, y brilló en las reuniones que dió su madre en cuanto se instaló en Madrid. Era sumamente simpática María Peñalver; pero había siempre en su semblante no sé que expresión de melancolía que ella procuraba borrar con una bondadosa sonrisa que animaban continuamente sus labios. Y era que en el mundo, á pesar de su juventud, de su dulce belleza, de su fortuna y de la posición que ocupaban los suyos, no se hallaba en el centro anhelado por su alma, y poco á poco fué mostrando su ferviente deseo de retirarse del mundo. Sin contrariar su vocación procuraron distraerla y ella se prestó buenamente á los deseos de los suyos, pero sin abandonar el proyecto que había tomado. El año pasado todavía frecuentó la sociedad, y quizá la última vez que se presentó en el mundo fuè en un banquete de los duques de Valencia, al cual asistió con su hermana la condesa de Peñalver. Estuvo muy animada y sonriente, tomó parte en la conversación de la mesa y nadie hubiera adivinado que aquella era su última aparición en sociedad, su adiós á la vida elegante de los salones, y sin embargo así fuè. Al poco tiempo entró en el asilo de la Inmaculada Concepción en calidad de postulante, y después de siete meses de ejercicios ha pronunciado los solemnes votos que la apartan del mundo y la acercan al cielo. Está situado el asilo en el hotel de la calle de Fuencarral que es por varios conceptos famoso en los anales de la sociedad de Madrid. Allí desplegó su proverbial elegancia la marquesa de Viana y allí dió el famoso baile de pirotos y pierrets, en que figuraron las jóvenes solteras que había entonces más hermosas en la corte, y que hoy son casi todas señoras casadas y con hijos; allí brilló la hermosura de la condesa del Barral, embajadora de Italia en Madrid durante el reinado de D. Amadeo de Saboya, y de allí salió una triste mañana el duque de Montpensier para batirse con su primo el desgraciado infante D. Enrique. Aquellos salones, donde se bailó, se enamoró y se conspiró, se han convertido en

un asilo, donde se educan muchachas que se consagan al servicio doméstico, por religiosas de María Inmaculada, y entre estas santas mujeres ha ido á vivir para siempre María Peñalver, dejando á la puerta sus aristocráticos timbres y adoptando el nombre, que tan bien siente á su condición, de sor María del Socorro. La cereñonia fuè solemne; la nueva religiosa se presentó elegantísima con un blanco traje de desposada y acompañada por su hermana la condesa de Peñalver, que la sirvió de madrina. Las galas de la encantadora joven se convirtieron bien pronto en humilde hábito; el padre Sanz, su confesor, la colocó al cuello el rosario bendito, que será su único adorno en adelante, y pronunció una conmovedora plática que escucharon con lágrimas en los ojos los que iban á despedirse en breve de la profesa y que ella oyó con la sonrisa en los labios y en el semblante la expresión de felicidad que después de largo viaje llega á su patria. —Adiós para siempre, gentil, María de Peñalver, y Dios os bendiga, sor María del Socorro, á cuyas oraciones nos encomendamos los que quedamos en el mundo recordando la triste senda en que con tanta frecuencia se hallan las punzadoras espaldas! K.

DONATIVOS PARA LOS SOLDADOS DE CUBA.

LISTA DE LOS SEÑORES QUE SE HAN SUSCRIPTO PARA EL DONATIVO QUE HABRÁ DE ENVIARSE AL EJÉRCITO Y ARMADA DE OPERACIONES EN CUBA.

Botas	Arrobas.
Suma anterior	111 25'50
Sra. Viuda de D. L. Catalina	2
Sra. Viuda de D. Rafael Romero	15
D. Alberto Romero	1
D. Manuel García	2
D. Ramón Díaz Hermanos	15
Totales	113 00'00

EN METALICO.

Pesetas.	Ctsms.
Suma anterior	10.260 09
D. Salvador Milans y Benatayol	10
Total	10.270 09

D. Justo Martínez y García de la Peña, ha enviado 2 arrobas de aguardiente.

EN LA AUDIENCIA CAUSA POR HOMICIDIO.

A las doce y media del día de ayer se constituyó el Tribunal de Derecho, y verificado el sorteo para la designación de los señores que habían de formar el Tribunal del Jurado, resultaron elegidos D. Pedro González Piélagó, D. José Fernández Soto, D. Pedro Fernández Aguilar, D. Francisco Quirós y Quirós, D. Francisco Enamorado, D. José Arquillo Romero, D. José Bullosa Jiménez, D. Prudencio López Pineda, don Enrique Correa Villegas, D. José Gutiérrez Sánchez, D. José Bustamante Pina, D. Andrés Alcázar y como suplentes, D. Juan de Arenas Valencia y D. Rafael Delgado. Después de prestar juramento los señores Jurados se declara abierto el juicio y se da lectura por el oficial Sr. Barea, al sumario, del que resulta, que á las siete y media de la noche del día 21 de Mayo del presente año, se dirigió Manuel Padilla Gil desde su domicilio, Quintos 1, al centro de la población, y que al entrar en la calle Lindos, vió á su amigo Pedro Labrador Gil (a) Dominguito, quien se hallaba vertiendo aguas. Confiado en la amistad que tenía el Padilla con el Dominguito, se le ocurrió darle un golpe en el sombrero y volviéndose este entonces de cara hácia aquél, hizo uso de una navaja, infringiendo tan terrible herida á Manuel Padilla, que falleció al siguiente día en el Hospital, á donde fuè conducido después de curado de primera intención en la Casa de Socorro. El agresor se hallaba en estado de embriaguez. Concedida la palabra al Fiscal, Sr. Ortega Morejón, es interrogado el procesado, quien al referir el hecho de autos, incurre en contradicciones con lo que ante el Juzgado instructor tenía declarado. Se ordena por la presidencia la comparecencia de los testigos y á Angeles Núñez Rubio, que no lo hace, se le impone la multa de 50 pesetas. Bernardino de Jesús, vigilante de consumos que prestaba servicio la noche del hecho en las inmediaciones del sitio donde éste ocurrió, incurre en contradicciones con su anterior declaración prestada ante el Juzgado, por lo que á instancia del señor Fiscal, le fuè leída ésta y en ella consta, que vió pasar dos hombres uno á corta distancia del otro, reconociendo á uno que era Dominguito; que el otro profiría ayes de dolor y que acercándose á él con quien ya había reunidas algunas mujeres, le oyó decir que el Dominguito lo había herido; y que entonces le buscó para detenerle y no lo encontró. Respecto á este punto, no recuerda haberlo manifestado al Juzgado. Este testigo queda en la Sala á petición del Sr. Fiscal. Se dá lectura á la declaración prestada por Teresa Padilla Gil, hermana del muerto, quien declaró que en la Plaza de los Silos había visto á Dominguito borracho y que navaja en mano decía iba á matar á uno ó que le matasen á él y que á poco de marcharse este de allí, oyó decir habían herido

á uno y vió venir á su hermano con Dominguito, quien traía una navaja abierta en agresor había desaparecido. Dase lectura á la prueba documental propuesta por el Ministerio público, y se la defensa. José Rodríguez García, no ha declarado ante el Juez instructor; tampoco lo han hecho los dos que le siguen. Declara que pasó Padilla ya herido, profiriendo frases de perdón para su agresor y lamentándose de lo ocurrido. Manuel Rodríguez, vió á Padilla después de herido y le acompañó á la Casa de Socorro habiéndole dicho este que le había herido. Juan Delgado Herrera, dice vió á Padilla después de herido; y al preguntarle á Dominguito, le dijo éste que se enterase si acompañó al herido hasta la Casa de Socorro y de allí al Hospital, oyéndole decir que perdona á su agresor, pues lo había herido jugando. Se suspende el acto por diez minutos, y al reanudarse, hace uso de la palabra el representante del Ministerio público, señor Ortega Morejón, quien empieza diciendo á los Sres. Jurados, que si en días anteriores no logró convencerlos, hoy que se halla enfermo va á ser escusivamente breve. En párrafos elocuentísimos sostuvo sus conclusiones y aludiendo á las frecuentes contradicciones que incurren los que van á declarar como testigos, pronunció estas significativas palabras: —Señores Jurados, van infiltrándose la mentira, el perjurio, la falsedad y la calumniamiento en la sociedad, de tal modo, que aterra, da frío, pero frío más terrible que el producido por la muerte, el ver que no se respeta el juramento prestado ante el Crucificado y la mano puesta sobre los Santos Evangelios, y ver que no hay valor cívico para sostener la verdad. Terminó su informe pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad. El defensor del procesado, D. Juan de V. Portela, hizo un extenso y notable informe sosteniendo que el hecho realizado por su patrocinado no es constitutivo de delito, pues en su génesis ó formación no hubo intención punible y terminó pidiendo al Jurado la absolución de su defendido. Después de hecho un imparcial resumen por la presidencia, se dió lectura á las preguntas á que había de contestar el Jurado, retirándose éste á deliberar. Vuelto á la Sala, lee su presidente don Andrés Alcázar, el veredicto que es de culpabilidad. De acuerdo con él dictó sentencia la Sección de Derecho, condenando á Pedro Labrador Gil, á 13 años de reclusión temporal, 2.000 pesetas de indemnización á la madre del interfecto y costas procesales.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lovette, rue Caumartin 61. Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 25 DE NOVIEMBRE.

temperatura máxima	15°
— mínima	10°
— media	12°
— máxima al sol	20°
radiación solar	54°
Radiación terrestre	6°
Tensión del vapor de agua	66
Estado higrométrico del aire	72
Presión barométrica media á 0°	762
Evaporación en milímetros.	0
Lluvia en m. m.	N
Viento reinante.	N
Velocidad del mismo.	kiloms

ADVERTENCIA.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 14 de Octubre de este año, todos los anunciantes pagarán 10 céntimos de peseta por cada inserción. Se arriendan en Puerto-Real para la temporada de Invierno y lo que resista de Otoño, dos casas amuebladas con toda clase de comodidades; calles Santo Domingo, 1 y San José, 54.—En la Corredera, núm. 54, darán razón. Ayer ha subido al cielo el alma de un precioso niño, hijo mayor de nuestro estimado amigo D. Mariano de Goyena y Lila, cuyo triste suceso ha llenado de más intenso dolor á sus afligidos padres, á cuyo legítimo sentimiento nos asociamos. Ayer se ha procedido al embarque de los vinos que Jerez ha regalado para enviario al ejército de Cuba. La operación ha durado todo el día y aun cuando nuaba anoche. Las numerosas vasijas de diferentes vidrios que ocupado unos cuantos vagones urbanos frente á la plaza de toros. La comisión se estuvo ocupando durante todo el día llevar á efecto el embarque total para que esta madrugada salga para el Trocadero á la consignación del Sr. Pherón que se ha encargado gratuitamente



poner los vinos al costado del P. Sa...
nativo consta de unas 155 botas.

el expreso de ayer proceden...
llegó a Jerez el ilustrado Pro...

Profesor de Medicina y Ciru...
Antonio Rodríguez Becerra, se ha...

El aplaudido matador de toros...
Lara, El Jerezano, nos envía el...

Señor mio y de mi mayor conside...
En vista de la indicación que se...

Añoche después de la una y me...
pasó por Jerez la Compañía expedi...

La notable revista ilustrada...
Carolina Comica, ha publicado un...

Añoche se ha cometido un robo...
en la calle Duque de Tetuán.

En el 'Boletín Oficial' de la...
provincia correspondiente al día 25...

galizarlas, advirtiéndoles que desde 1.º de...
Enero del próximo año queda terminante...

Navegación.—Vapores de la...
C.ª Trasatlántica, de Barcelona:

Vapores de la C.ª Sevillana de Navega...
ción a Vapor:

He aquí el parte que hemos re...
cibido de las curas practicadas en la...

Recaudado en el día 25 de No...
viembre en la Administración de Con...

Rafael Palomino y Compañía.—Ta...
ller de sastre.

El caballo del almirante.—Los...
periódicos alemanes cuentan una ané...

Noticias de Sevilla.—Ayer tarde...
en la calle Rioja vinieron a los...

Diego González, Fotógrafo.—Larga...
15.—Teléfono 73.—H. recibido un...

DIONISIO G.ª PELAYO
9, LARGA, 9
Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno.
Especialidad en géneros para trajes de caballeros.
Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno.
PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Tan luego, un objeto una invención...
ha merecido la sanción del público, el...

Propaganda musical.—D. Eusebio...
Híquez, profesor de música y afinador...

Nodriza asturiana.—Solicita casa...
para criar: primeriza.—Darán razón, Santa...

Mlle. Laure se encuentra en esta...
población con un surtido elegante de...

Se vende ó se arrienda una casa...
en la Plaza del Mercado, núm. 2: tiene...

EL ESPACIOSO...
piso alto de la casa, calle Compás,...

IMPORTANTE.—El que desee man...
dar encargos á Sevilla y recibir contestación...

Clases particulares de Matemáticas...
Física y Química por D. José M.ª Arcila Ló...

Estado de servicios municipales...
DÍA 25 DE NOVIEMBRE

Matadero de Jerez de la Frontera...
Reses degolladas en el día 26

Boletín Religioso...
CUBILE CIRCULAR.—RR. de Gracia.

Veremos el resultado...
Sábese que las autoridades de Halifax...

rrado, Cura Párroco de San Dionisio y por la...
tarde después de la novena, se dará la Bendición...

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ...
El día 27, festividad de la excelsa Señora...

IGLESIA DE LA MERCED...
En todas las noches del mes actual, se hará...

IGLESIA DE S. N. AGUSTIN...
Solemnes y religiosos cultos, y la piedad...

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN...
La solemne Novena que la venerable Hermandad...

Madrid 26, 2 madrugada...
Dicen de París.

Seguir creyéndose que la comisión...
senatorial que entiende en el proyecto...

Alemanes en Filipinas...
El Arcona crucero alemán de tercera...

Ningún despacho directo del Japón...
confirma el rumor de que aquel imperio...

Muy bien hecho...
El comandante Sr. Arteaga, ha sido...

Se han declarado limpias las proceden...
cias de Alejandria, por haber desaparecido...

En el Consejo de Ministros celebrado...
hoy con S. M. la Reina, han quedado...

Consolidado 61.70...
Londres 31.35
Paris 24.10

Del empréstito...
De los 6.000 suscritores de Madrid...

De Cuba y Filipinas...
El Consejo ha examinado detenidamente...

Aprensión importante...
Un despacho oficial de la Habana...

De los Estados Unidos...
Los senadores de Washington se han...

Salidas de Cadiz...
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena...

Telegramas...
Madrid 26, 2 madrugada.

«EL LIBRO DEL JURADO»...
Prontuario teórico-práctico para la más...

ALMANAQUE...
NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Mercado de Jerez...
Trigo . . . de 54 á 59 reales fanega.

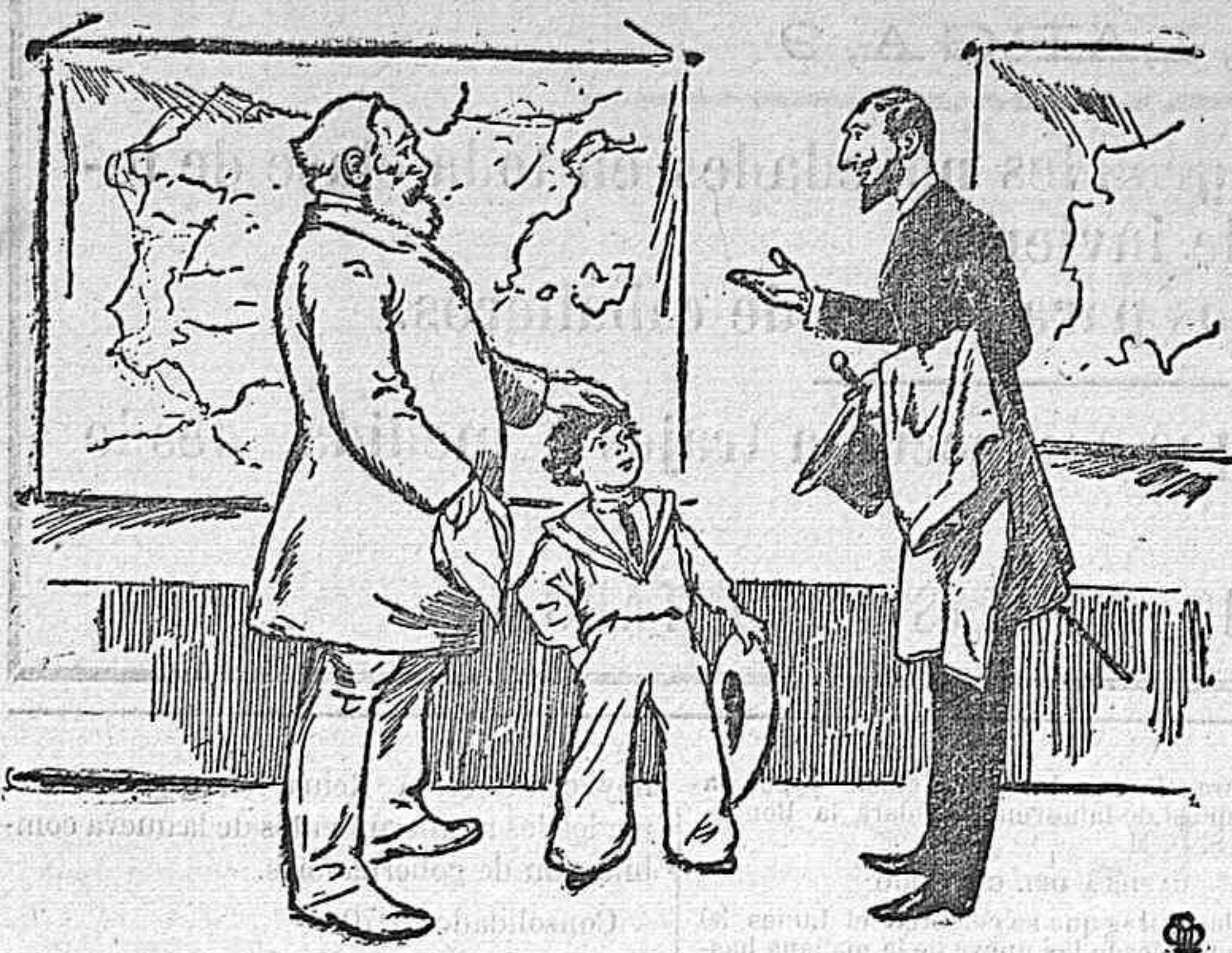
Trigo . . . de 54 á 59 reales fanega...
Cebada . . . de 30 á 33 . . .

Trigo . . . de 54 á 59 reales fanega...
Cebada . . . de 30 á 33 . . .



LA NOTA DEL DIA

por APELES MESTRES



El Profesor. — ¡Pero su hijo de V. es un prodigio! ¡sabe más historia de España que yo!...

El Papá. — ¡Vaya una gracia! ¡Como que le he suscrito al PANORAMA NACIONAL!

NUEVOS Almacenes de Tejidos de MORENO y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. — PRECIO FIJO. — APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas alta novedad. — Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo. — Bruselas y moqueta.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPANHÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

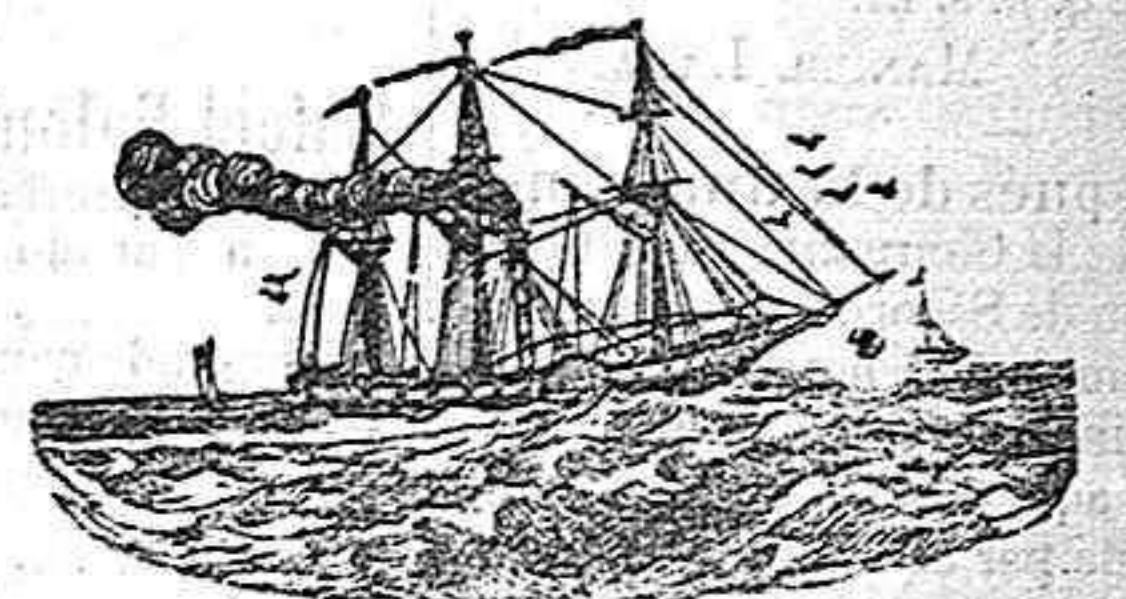
Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



SERVICIOS DE LA COMPANHÍA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Versacruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litógrafos Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shengay, Hyago y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para los viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinados á los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este fin se les entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacosta.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>o</sup> HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antitéricas, Antiescrofulas.

losas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

PEDRO DOMEÑO  
COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINO  
JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730, autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO  
ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE  
MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA  
PEDID COGNAC DOMEÑO

EN TODOS LOS CASINOS, CÍRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

Representante único en Jerez para la venta del COGNAC DOMEÑO, á los Casinos, Fondas, Restaurants, Cafés, tiendas, etc.,  
MANUEL SÁNCHEZ,  
ALGARVE, 21.